BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al Comité de Obra No.39 a las 02:00 p.m. y termino a las 03:40 p.m., se realizó de manera presencial.

Se inicia la Reunión del comité en las oficinas del contratista, donde se compara uno a uno los posibles CIV´s próximos a intervenir, esto de acuerdo a la afectación que se presenta en el registro fotográfico tomado y plasmado en unas diapositivas que se realizaron antes del comité, se evalúa también si este segmento conecta o enlaza importantes vías principales o zonas con mucho comercio. Aquellos segmentos que se eligieron para su posible intervención, se consulto cual era su porcentaje de afectación en las fichas de auscultación visual que se realizaron en los estudios preliminares del contrato, esto con el fin de constatar cómo se encuentran estos segmentos en la actualidad y determinar si proceder a intervenir los mismo porcentajes plasmados en dicho documento, o por la necesidad del buen transito y estabilidad de lo ejecutado se debe ampliar este porcentaje de intervención.

Posterior a esto, se realizo un recorrido en el 7 de agosto para verificar el estado de los segmentos que el contrato tiene dentro de su listado de CIV´s a intervenir dado en la última priorización dada por el alcalde.

12003324. Este segmento se encuentra dentro de la intervención para el contrato, por lo cual se encuentra identificado para el mantenimiento de más del 90% de carpeta por su alto deterioro, además por ser un tramo que conecta a una vía primaria tiene alta flujo vehicular tanto para los que ingresan al sector como para los que salen.

12002493. Este tramo no se encuentra tan afectado con respecto al solicitado en las condiciones dadas por el señor alcalde el día 05 de julio, por ende, entra a ser evaluado por el apoyo a la supervisión del contrato la cual dará a conocer la importancia de las intervenciones y la evaluación objetiva de la acción a realizar en lo que queda del contrato.

12002477. Este tramo no se encuentra tan afectado con respecto al solicitado en las condiciones dadas por el señor alcalde el día 05 de julio, por ende, entra a ser evaluado por el apoyo a la supervisión del contrato la cual dará a conocer la importancia de las intervenciones y la evaluación objetiva de la acción a realizar en lo que queda del contrato.

12002479. Este tramo no se encuentra tan afectado con respecto al solicitado en las condiciones dadas por el señor alcalde el día 05 de julio, por ende, entra a ser evaluado por el apoyo a la supervisión del contrato la cual dará a conocer la importancia de las intervenciones y la evaluación objetiva de la acción a realizar en lo que queda del contrato.

12002500. Este segmento se encuentra dentro de la intervención para el contrato, por lo cual se encuentra identificado para el mantenimiento de más del 90% por su alto deterioro además por ser un tramo que conecta a una vía primaria tiene alta flujo vehicular tanto para los que ingresan al sector como para los que salen.

Haciendo el recorrido se evidencia que los segmentos 12002897 y 12002465 su estado es similar al 12003324 y al 12002500, en la cual su afectación de la carpeta esta entre el 90% al 98%, por lo que requeriría intervención pronta antes de que pase de su estado de mantenimiento a rehabilitación. Aunque estos dos segmentos no se encuentran dentro del listado de priorización, estos se encuentran en medio de la calle 63f entre los CIV´s 12003324 y del 12002469 que si se encuentran para intervención. Esto se le muestra al Apoyo de la supervisión, indicándole adicionalmente que, si estos tramos no los llegamos a intervenir dichos segmentos, vamos a tener inconvenientes con la comunidad y no nos permitirían trabajar puesto que harían la reclamación de que estamos interviniendo segmento en mejor estado y los que más les afecta no. A esta problemática es con la hemos venido teniendo inconvenientes y por ende el señor alcalde nos suspendió las actividades a segmentos que estaba para iniciar.

Por último, el supervisor Geovanni llegó a la conclusión, que el entregara lo evidenciado en el recorrido, el análisis de los segmentos y la priorización de cómo se está evaluando la intervención del listado de los CIV´s con más afectación, dando aval para su intervención, teniendo en cuenta lo dialogado y aprobado por la Alcaldía.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

A continuación, se plasma el registro fotográfico del recorrido realizado con miembros de Cumbre Ingeniería, Consorcio Luziana y la Supervisión:







COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Entregará la supervisión el listado de los CIV´s con más afectación, dando aval para su intervención, teniendo en cuenta lo aprobado por la Alcaldía y lo evidenciado en el recorrido**	**Supervisión**	**27/07/2023**

Elaborada por: Consorcio Luziana

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

reunión.